

INFORME EJERCICIO ECONOMICO 2014, DE LA COMPAÑÍA EDIFICACIONES GASARVIV CIA. LTDA.

Yo, MARTHA BEATRIZ SARMIENTO PARRA, en mi calidad de GERENTE y Representante Legal de la compañía EDIFICACIONES GASARVIV CIA. LTDA. en cumplimiento de lo que establece el artículo 124 de la Ley de Compañías, presento el siguiente INFORME a la Junta General de Socios de la Compañía, lo cual lo realizo en los siguientes términos:

Se ha tratado de cumplir con los objetivos presupuestados para el ejercicio económico correspondiente año 2014. Por un lado se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones expedidas por la Junta General de Socios y con las disposiciones legales que crean obligaciones a la Compañía. Por otro lado, uno de los objetivos importantes para la compañía, es poder concluir con la construcción y legalización del Condominio denominado "TERRANOVA". En cuanto a la legalización se hizo indispensable realizar un aumento del capital social con el aporte del bien inmueble en donde se encuentra construido el Edificio TERRANOVA, para que pase a ser de propiedad de la Compañía, cabe indicar que este bien inmueble fue de los socios, y que ahora es de la Compañía, y que se encuentra legalmente inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca, luego de haber sobrepuesto una serie de dificultades para este trámite, puesto que no fue sencillo tramitar en la Notaria Primera del Cantón Cuenca, en el Municipio y luego en el Registro de la Propiedad para su inscripción, pero al final se consiguió su inscripción y ahora el bien inmueble es de propiedad de la Compañía. Así mismo se inició el trámite para que el edificio sea declarado en propiedad horizontal el edificio "TERRANOVA", se ha entregado la documentación requerida, sin embargo cada vez nos solicitan uno u otro requerimiento o aclaratoria, es decir no existe una revisión definitiva, sin embargo se está cumpliendo con los requerimientos para el efecto, y esperamos que pronto sea declarado por el GAD de la Municipalidad de Cuenca, para pasar a la etapa de comercialización de los condominios para cuyo efecto fueron construidos. Por otro lado la construcción del edificio ha avanzado en un 75% como avance de obra, sin embargo la misma se ejecutará en su totalidad con la inyección económica que nos de la comercialización misma de los condominios del edificio. En estas circunstancias, puedo informar que no existen utilidades repartibles dentro de la compañía. Finalmente, se debe indicar que no han existido mayores inconvenientes que haya afectado a la compañía en el campo laboral, administrativo o legal, más allá de lo anotado.

En la Ciudad de Cuenca a los 24 días del mes de marzo del 2015.

Esto es todo cuanto puedo informar, informe para que sea considerado conforme a ley, para los fines legales pertinentes.

Sin otro particular,

Atentamente.



Sra. Martha Sarmiento Parra
GERENTE DE EDIFICACIONES GASARVIV CIA. LTDA.